



Marlen BIDWELL-STEINER y Teresa HIERGEIST (eds.)

Hogar, metrópolis, corte. Negociaciones culturales de la sociabilidad en la España del Siglo de Oro

Madrid: Biblioteca Áurea Hispánica, 2024, 268 pp.

El Siglo de Oro es el mejor tiempo jamás vivido de la literatura española, pues nombres como los de Miguel de Cervantes Saavedra, Lope de Vega, Francisco de Quevedo o Luis de Góngora, entre otros, y sus respectivas obras son pruebas de lo dicho. Todavía hoy, cuando han pasado más cuatro siglos desde que se *cerrara* esta etapa, son múltiples las personas que siguen investigando y escribiendo sobre aspectos de un *tiempo* del que aún queda mucho por decir, tal y como demuestra el volumen *Hogar, metrópolis, corte. Negociaciones culturales de la sociabilidad en la España del Siglo de Oro* (2024) editado por Marlen Bidwell-Steiner, Doctora de Literatura Española y Estudios de Género, y Teresa Hiergeist, Catedrática de Literatura Francesa y Española y de Estudios Culturales, ambas en la Universität Wien.

En concreto, en esta obra se analizan los procesos de modificación de la sociedad que se produce en esta época, lo que da lugar a «una forma moderna de convivencia» (p. 10) que permite un análisis visto desde la óptica de lo que ocurre en el hogar, la metrópolis y la corte. En efecto, esta tríada de espacios responde a la diversidad de los procesos de sociabilización mencionados, pues dependiendo del lugar «los actores, las capas sociales, las situaciones, los ambientes, las acciones y las normas de comportamiento» (p. 12) serán distintas. Todo ello se hará a través de un estudio de textos ficcionales y factuales, pues

la literatura ofrece un objeto de investigación especial en relación con el estudio de la sociabilidad: en primer lugar, proporciona un acceso a la cultura cotidiana, de la que solo se informa en los documentos históricos oficiales de forma limitada y desde una determinada perspectiva. De este modo, los textos literarios aportan conocimientos sobre distintas prácticas sociales, su significado cultural y sus diversas funciones. En segundo lugar, ilumina reflexivamente los procesos y acciones de la interacción social al cuestionarlos y criticarlos. Arrojan así luz sobre los valores y normas asociados a las relaciones y prácticas individuales. En tercer lugar, la literatura forma parte de la cultura del ocio del Siglo de Oro. Al ser una actividad vinculada a la exhibición del estatus social de sus protagonistas, proporciona información clave sobre las negociaciones propias de dichas interacciones sociales de la época (p. 11).

El libro, en consonancia con lo establecido, se estructura en tres grandes partes a razón de los espacios mencionados, a saber: el «Hogar» (pp. 19-104), la «Metrópolis» (pp. 105-164) y la «Corte» (pp. 165-268), todos ellos compuestos por varios ensayos que abordan el tema principal del volumen. En lo que apartado del *oikos* se refiere, abre la obra María José Vega con su «Sociabilidad y ficción utópica. Los niños en *Omnibona* (1536-1540)» (pp. 21-40), un ensayo en donde se aborda la educación de los más jóvenes dentro de *Omnibona*, «un manuscrito [anónimo] [...] que custodia la Real Academia de la Historia [...] [...] [que] relata, en doce libros, el viaje y los diálogos de dos personajes» (pp. 24-25). Uno de los libros que componen esta obra, aborda la realidad utópica en donde «la escuela [es] el centro espacial y político del proyecto de sociedad cristiana: convierte la educación en una cuestión de Estado» (p. 34). Además, se estudia la introducción de la figura femenina en el espacio público escolar, más allá de los preceptos domésticos imperantes en la época, y se reflexiona sobre la posibilidad de considerar la obra como referente de los proyectos educativos de Castilla en la época. Tras ello, Stephanie Béreiziat-Lang presenta «Amor de papel. Cartas y escritura entre distanciamiento social y parodia discursiva» (pp. 41-64), un ensayo en donde se analiza el género epistolar en *Penitencia de amor* (1499) de Pedro Manuel de Urrea o la *Segunda comedia de la Famosa Celestina* (1536) de Feliciano de Silva visto este desde

la pragmática de las cartas de amor en cuanto a dos niveles complementarios, tanto dentro de las prácticas sociales en la sociedad española de la primera mitad del siglo XVI, como dentro de la lógica narrativa del texto y su significación en el desarrollo de la trama (p. 41).

La editora del libro, Teresa Hiergeist escribe «Amistad a primera vista. Nuevas conceptualizaciones de las relaciones sociales en *La traición en la amistad* de María de Zayas (1630)» (pp. 65-82), un ensayo en donde se analiza la obra mencionada para representar la metamorfosis que viven los discursos de amistad y de relaciones de pareja en este momento: la exégesis presentada por la autora demuestra que hay un proceso de cambio en cuanto al quién de la amistad, que pasa de ser un terreno exclusivo de la figura masculina a ser de «hombres y mujeres» (p. 79); al lugar, del ámbito público al «privado» (p. 79); y a su trascendencia práctica, que alcanza «la experiencia individual» (p. 79), una realidad que representa «la transformación de las estructuras sociales y las relaciones de poder en vigor» (p. 79). Concluirá este capítulo del libro el ensayo de Ismael del Olmo «En la frontera de lo teológico-biopolítico: ideas protoeugenésicas en el *Examen de ingenios para las ciencias* (1575) de Juan Huarte de San Juan» (pp. 83-104). Se trata unas páginas en donde se analiza la figura de Juan Huarte de San Juan a través de las biografías existentes y su teoría sobre el valor humano visto este a través de la composición de los fluidos corporales, «a fin de asignar a cada tipo individual un ingenio o talento específico para una ciencia, oficio o arte» (p. 83), todo ello como un tratado «biológico-teológico-político que Huarte redactó para intentar comprender e influir en la vida privada y pública de sus contemporáneos» (p. 102).

Se inicia ahora la parte del volumen sobre la «Metrópolis» (pp. 105-164), dedicado este a la expansión física, política y cultural de las ciudades reconocidas como las primeras economías capitalistas. Pedro Ruiz Pérez participa con «Biografías y sociabilidad. En torno al *Libro de retratos* en la Sevilla letrada» (pp. 107-126), un ensayo en el que se analiza la ciudad mencionada como una metrópolis moderna «sustentada en el poderío económico y el crecimiento urbanístico [...] [...] unido a la cultura letrada» (pág. 120) y en el que se estudian las formas de sociabilidad:

En el proceso de construcción de la República letrada, en el examen de un campo literario contemporáneo frente al canon del pasado, Pacheco levanta un monumento acorde con la metrópolis académica de la que quiere dar cuenta y a la que quiere contribuir; y lo hace de una manera determinante, fijando (en la práctica colectiva de la escritura y en el resultado escrito) un entramado de sociabilidad, con una clara dimensión pública, la de los hombres de letra, con unos valores propios de la sociedad moderna y en unos ejes de relación que son los propios de la gran ciudad frente a los modos de la corte absoluta o señorial (p. 123).

Tamara Bartl continúa con su ensayo «¿Cazafortunas y su declive social? Una india sevillana en el centro de las tensiones sociales en *El premio del bien hablar* de Lope de Vega» (pp. 127-144), unas páginas en las que la Doctora, a través del análisis de la obra del *Fénix de los Ingenios*, resalta el impacto de la colonización de las Indias en lo social y cultural del momento, visto esto desde diversos personajes como Leonarda, hija de un rico indiano, o los mercaderes. Romana Radlwimmer ahonda en la metrópolis y en el autor del *Arte nuevo de hacer comedias* (1609) en unas líneas tituladas «En casa de *La Dorotea* (1632), o, el urbanismo teatral de Lope de Vega» (pp. 145-166): a través de una exégesis de la obra mencionada, Radlwimmer manifiesta la sociabilidad de la época vista esta a través de los personajes, los objetos y los espacios que se encuentran en la comedia: «La casa de Dorotea alberga y a la vez esconde [...] las violencias estructurales de la sociedad madrileña del siglo XVII y de las políticas transcontinentales de la Corona y su corte» (p. 162).

Se cierra el libro con el capítulo dedicado a la «Corte» (pp. 165-268), el imperio de los Habsburgo, un espacio donde Anne J. Cruz presenta «Nobleza obliga: los consejos de Luisa de Padilla, condesa de Aranda en *Nobleza virtuosa*» (pp. 167-194), Marlen Bidwell-Steiner hace lo propio con «*La Filosofía cortesana* de Alfonso Barros: un juego entre divertimiento cortesano y ética casuística» (pp. 195-216), Consuelo Gómez escribe «*Fastiginia o Fastos geniales*. Una mirada crítica a la corte festiva de Felipe III» (pp. 217-238) y Christoph Strosetzki concluye con «El objetivo y el propósito como causas en el Siglo de Oro» (pp. 239-264). Si se centra la atención en las reflexiones de la Doctora Cruz, se puede leer un ensayo dedicado a la escritora Luisa de Padilla, la Condesada de Aranda, quien escribe su obra epistolar *Nobleza virtuosa* como «espejo de príncipes» (p. 172) con consejos a su hijo primogénito o a su hijo mayor. La obra representa, a entender de Anne Cruz, una crítica a la decadencia de la sociedad cortesana: «Aurora Egido acierta cuando afirma que la intención de Luisa de Padilla es perfilar “una nobleza que aspire a liderar, con trabajo y buenas obras, sin entregarse a la ociosidad y a la destrucción del patrimonio económico y moral de su clase”» (p. 190).

Marlen Bidwell-Steiner aborda la figura del «cortesano» (p. 195) a través de la obra de Alfonso Barros *Filosofía cortesana*: mediante un estudio del tratado, la autora confirma cómo este libro lúdico permite a quien accede obtener «una experiencia de memoria encarnada [...] [cuyo] enfoque performativo cala más hondo que cualquier tratado moralista, ya que induce el *habitus* solicitado, la actitud de un cortesano ideal de Felipe II» (p. 212). En palabras de la autora, así «se forja el yo cortesano vivenciando los valores de la sociedad cortesana e interiorizándolos en un proceso que confirma la autorrealización moderna descrita por Michel Foucault» (p. 213). La doctora Consuelo Gómez estudiará la obra de Tomé Pinheiro da Veiga *Fastiginia o Fastos Geniales* (1605), obra en la que se describen las experiencias del escritor durante su visita a Valladolid en 1605. Sus páginas se presentan como una crónica irónica y crítica de la corte de Felipe III, vista esta a través de las fiestas celebradas en el espacio vallisoletano:

esta visión crítica, que el autor mantuvo a lo largo de su crónica, recorre un relato donde el ocio, entendido como una forma cultural de relación social, estaba presente en forma permanente, haciendo un retrato de la corte como espacio de desarrollo de una vida vinculada al ocio lúdico y festivo, donde lo fundamental era ‘ser visto’. El texto [...] se convertía, así, en una sátira de la corte festiva de Felipe III, convirtiendo a la *Fastiginia o Fastos Geniales* en un documento singular, vinculado al espacio urbano y a las formas de sociabilidad propias de las élites que conformaban las escenografías festivas de la corte (p. 233).

Cierra el libro Christoph Strosetzki estudiando «el pensamiento teleológico [...] en la temprana Edad Moderna» (p. 259). El doctor de la Universidad de Münster presenta el pensamiento de Platón, Aristóteles, Hobbes o Lastanosa y temas como la salud, la naturaleza, la dignidad, la codicia o el deseo, entre otros; se habla, además, de la finalidad vital de comerciantes, soldados, astrónomos o médicos; en fin: se realiza un estudio sobre las reflexiones éticas de la época y su influencia en los ámbitos sociales:

El pensamiento teleológico, que concibe los fenómenos, las actividades y los campos del conocimiento en función de su objetivo y finalidad, caracteriza en general la temprana Edad Moderna. Sigue el modelo de la acción orientado a un fin. Para la concepción de la sociedad, es una cuestión importante que prevalezca un modelo de pensamiento teleológico, análogo al de la acción o al en que domine la causalidad científica y el azar (p. 240).

La obra confirma, al entender de quien redacta estas líneas, que en el Siglo de Oro existe una relación evidente y profundamente entrelazada entre el hogar, la metrópolis y la corte, conformando un entramado cultural, político y social que define este periodo. Este manual, por tanto, se posiciona como una herramienta indispensable para cualquiera investigación de estos tres ámbitos, en particular, y del Siglo de Oro, en general. No solo contiene ensayos de una calidad sobresaliente, producto de un análisis exhaustivo, sino que también incluye una vasta, rigurosa y fidedigna bibliografía que constituye un recurso invaluable para los estudios humanísticos de la época. El trabajo presentado abarca una pluralidad de enfoques que invitan a reflexionar sobre las dinámicas que configuraron la vida cotidiana, las relaciones de poder y las expresiones culturales del Siglo de Oro, por lo que se convierte en un tratado esencial para preguntar que todavía se siguen presentando hoy en torno a la época más dorada de la Literatura Española.

Alejandro HERNÁNDEZ PÉREZ
Consejería de Educación, Formación Profesional,
Actividad Física y Deportes de Canarias.
Universidad de La Laguna (ULL)
aherperd@gobiernodecanarias.org